

Una educación de calidad para todos y entre todos

El Ministerio de Educación y Ciencia acaba de presentar públicamente el documento “Una educación de calidad para todos y entre todos.

Propuestas para el debate”, en el que se invita a la comunidad educativa y a toda la sociedad a reflexionar y debatir acerca de la situación de nuestro sistema educativo y de sus principales problemas, con el objetivo de buscar las soluciones más adecuadas y sobre las que exista mayor consenso

Alejandro Tiana
Secretario General de Educación

PARA facilitar el debate, el Ministerio de Educación y Ciencia ha realizado un conjunto de propuestas, que deben servir como punto de partida para el diálogo. Como ya se ha anunciado, el documento puede consultarse íntegro en la página web: debateeducativo.mec.es, donde también se celebrarán seis foros de discusión en las próximas semanas. La finalidad de este proceso de debate no es otra que permitir manifestar su opinión a todos los sectores de la comunidad educativa y a cualquier ciudadano interesado por la mejora de la educación, antes de proceder a realizar cualquier modificación legal.

Hemos invitado a participar a todos los centros docentes, a los profesores, a los alumnos y sus familias y a los ciudadanos en general. Además de las aportaciones individuales creemos que son imprescindibles las contribuciones de las organizaciones que representan a esos colectivos y las opiniones de las diversas instituciones vinculadas a la educación. Naturalmente, el debate institucional debe contar particularmente con la reflexión y las aportaciones de las comunidades autónomas, responsables de llevar a la práctica las medidas que finalmente se adopten. Entendemos que este proceso de reflexión es fundamental y debe preceder a la toma de decisiones.

Cuando decidimos posponer el calendario de aplicación de la LOCE lo hicimos porque la aprobación de esta ley había creado una profunda división en el mundo educativo. Se identificaron problemas reales existentes y se ofrecieron supuestas soluciones, pero no se buscó el consenso, ni entre los implicados en la educación, ni entre las fuerzas políticas. En la toma de decisiones, que fue de carácter unilateral, quedó marginada la comunidad educativa.

Además, muchos tenemos la convicción, que ya manifestamos entonces, de que las soluciones se adoptaron mirando más al pasado que al futuro, prescindiendo en muchos casos de las experiencias y las alternativas que venían funcionando de modo satisfactorio en nuestro país y en otros de nuestro entorno. Es el caso del tratamiento que se dio a la Educación Infantil, las decisiones adoptadas para la Educación Secundaria o la propuesta de la reválida al finalizar el Bachillerato y el procedimiento posterior de acceso a la universidad.

En esta ocasión hemos optado por una forma de actuar diferente. Estamos convencidos de que si no hay un acuerdo amplio sobre cuáles son los problemas importantes y las

soluciones adecuadas, no es posible que la normativa resultante sea asumida por los responsables y los protagonistas de la educación. Y si no sucede de ese modo es muy difícil que proporcionemos al sistema educativo la estabilidad que reclaman las familias y los profesores.

Nuestro sistema educativo necesita hoy, por encima de otras consideraciones, estabilidad y debe tener la vista puesta en el futuro. Pero necesita también aprovechar todo aquello que ha funcionado satisfactoriamente en las últimas décadas. El horizonte que nos hemos marcado en la Unión Europea para el año 2010 nos obliga a realizar adaptaciones importantes de nuestro sistema educativo. Pero deseamos un consenso que permita alargar ese horizonte: creemos que es conveniente poner en marcha las reformas necesarias sobre una base sólida, aceptada por la mayoría, que permita ir adaptando y modernizando el sistema educativo de acuerdo con las necesidades del futuro, sin que sea preciso replantear el conjunto con cada cambio político.

Estas son las razones que nos han llevado a plantear este debate, que creemos será más fructífero cuanto mayores sean la participación y el número de soluciones alternativas que se puedan considerar. Para iniciar el debate hemos creído oportuno poner de manifiesto nuestra posición de partida: el análisis que desde el Ministerio hacemos de la situación, el diagnóstico de los problemas detectados y un conjunto inicial de propuestas de actuación. Quiero insistir en esta idea, que preside todo el documento presentado.

En la introducción del documento hemos recogido los principios que inspiran nuestra concepción de la educación y los objetivos fundamentales a los que hemos acomodado las propuestas planteadas. El primero de ellos es conseguir una educación de calidad que permita a todos los alumnos alcanzar los mejores resultados individuales, que esté abierta a las necesidades formativas cada vez más exigentes y que garantice una igualdad efectiva de oportunidades educativas a todos los alumnos, sin excepciones. Dicho de otro modo, se trata de lograr una educación de calidad con equidad, una educación de calidad para todos.

El segundo de los principios consiste en que el esfuerzo para conseguir los mejores resultados debe ser compartido por todos los implicados en la educación. La concepción de la educación con calidad y equidad que hemos planteado implica que la responsabilidad del aprendizaje y la formación no deben recaer sólo en el alumno y el profesor, por importante que sea el esfuerzo de uno y otro, sino que debe ser asumida también por las familias, por la Administración educativa, por los centros y por el conjunto de la sociedad.

Las familias deben colaborar en el trabajo cotidiano de sus hijos y en la vida de los centros docentes, pues su influencia en el rendimiento de los alumnos ha sido puesta de manifiesto en todos los estudios realizados al respecto. La familia puede apoyar y estimular al alumno y debe inculcarle los necesarios hábitos de trabajo y marcar los niveles de exigencia. Por eso entendemos que se debe reforzar la participación familiar y proponemos el establecimiento de compromisos educativos explícitos entre centros y familias.

Las administraciones educativas deben facilitar a todos el cumplimiento de sus funciones respectivas y, al mismo tiempo, reclamarles su esfuerzo. La responsabilidad que tienen las administraciones para con los centros y el profesorado debe traducirse en planes de acción que potencien su trabajo y les proporcionen los medios necesarios para desarrollarlo con eficacia. Pero es el conjunto de la sociedad el que debe también contribuir con un esfuerzo decisivo: el gasto en educación, que es necesario incrementar hasta igualarlo con el de los países más avanzados de nuestro entorno, a los cuales deseamos aproximar las cifras de nuestros resultados.

Los centros y los profesores también deben contribuir a este esfuerzo compartido, tanto impulsando entornos de aprendizaje motivadores y exigentes como favoreciendo la

implicación de los alumnos, la participación de las familias y la construcción de verdaderas comunidades de aprendizaje. A cambio, necesitan recibir medios y recursos suficientes para desarrollar sus tareas.

El tercero de los principios es aproximar nuestro sistema educativo y los resultados de nuestros alumnos a los de la Unión Europea y contribuir activamente a la consecución de los objetivos acordados para el año 2010. Estos objetivos son los siguientes: mejorar la calidad y la eficacia de los sistemas de educación y de formación; construir entornos de aprendizaje abierto, accesibles a todos y promocionar la ciudadanía activa, la igualdad de oportunidades y la cohesión social; abrir los sistemas al mundo exterior, reforzar los lazos con la vida laboral, con la investigación y con la sociedad en general, desarrollar el espíritu emprendedor, mejorar el aprendizaje de idiomas extranjeros, aumentar la movilidad y los intercambios y reforzar la cooperación europea.

De estos principios derivan nuestras propuestas. Las actuaciones que creemos más importantes se deben dirigir a:

- Prevenir las desigualdades y los problemas de aprendizaje desde el momento en que se detecten en la Educación Infantil y en la Primaria.
- Elevar el rendimiento de los alumnos de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional y mejorar las tasas de titulación respectivas. Se trata de conseguir que el mayor número posible de alumnos finalice con éxito sus estudios secundarios, aproximando así nuestros resultados a los logrados por los países de nuestro entorno mejor situados. Se trata, por tanto, de reducir al mínimo la exclusión de aquellos jóvenes que terminan su estancia en el sistema educativo sin alcanzar una cualificación y una capacitación satisfactorias para afrontar la vida laboral y la ciudadanía.
- Garantizar una educación en valores y una formación ciudadana acordes con la sociedad española actual y con la que deseamos para el futuro.
- Mejorar la organización y el funcionamiento de todos los centros educativos, abriéndolos al entorno, de modo que presten adecuadamente el servicio público que es la educación y que escolaricen con equidad a todos los jóvenes, sin exclusiones.
- Valorar socialmente la profesión docente y garantizar que los profesores estén bien preparados, que se impliquen y que obtengan el reconocimiento y las compensaciones adecuadas a su esfuerzo y dedicación. Debemos recuperar la mejor tradición de extraordinarios maestros y profesores, ilusionados y comprometidos en un proyecto educativo de futuro.

A partir de los principios y objetivos principales reseñados estamos abiertos a un diálogo profundo sobre todas las cuestiones planteadas. Es un debate, como dije al principio, abierto y al que queremos invitar a todos. Quiero aprovechar esta ocasión para invitar especialmente a participar a todos los profesores. Es muy importante para nosotros conocer directamente las dificultades con las que se enfrentan cotidianamente, las reflexiones que sobre ellas realizan y las medidas que a su juicio pueden contribuir a resolverlas.

Los profesores son nuestros especialistas en los procesos de enseñanza y aprendizaje y nadie tiene un conocimiento a la vez técnico, de experto, y directo como el de los profesores. Hemos sido francamente sinceros al titular el capítulo correspondiente como el imprescindible protagonismo del profesorado: vuestra contribución es imprescindible en el análisis de los problemas y sus soluciones y en la puesta en práctica de las medidas que finalmente se adopten.

Hacia el máximo consenso social

EL RESULTADO del proceso que hemos abierto debe ser la incorporación de todas las propuestas que encuentren un amplio acuerdo en el proyecto de ley que presentaremos a comienzos del año próximo. Pretendemos que el proyecto que sirva de base a la discusión parlamentaria que cuente con el máximo consenso social que sea posible alcanzar, a partir de los principios enunciados, que creemos irrenunciables.

Este proyecto respetará todo lo que, estando en vigor de las anteriores leyes educativas, ha supuesto mejora y avance para el sistema educativo. Queremos que sea objeto de reforma aquello que se debe cambiar para conseguir un sistema educativo capaz de afrontar con éxito los desafíos del presente y que ofrezca el marco educativo adecuado que necesita el país.